



I PREMIO DE INTERIORISMO CIUDAD DE BURGOS

A las 12:00 horas del viernes 17 de noviembre de 2017 se constituye en las oficinas centrales del Grupo Inmobiliaria San Pablo, en Av. de la Paz 9-Bajo, en Burgos, el jurado de la I edición del Premio de Interiorismo Ciudad de Burgos.

Su designación se ha llevado a cabo siguiendo las directrices indicadas en las Bases del Premio, quedando compuesto de la siguiente manera:

Presidente/s:

- Un interiorista de reconocido prestigio nacional-internacional:
PICADO-DE BLAS ARQUITECTOS: Dña. María José de Blas y D. Rubén Picado, Arquitectos e interioristas, profesores de la Universidad San Pablo CEU. PREMIO FAD DE INTERIORISMO 2012, Finalistas FAD 2006 PREMIO ENOR 2007, PREMIO SALONI 2008.

Vocales:

- Un representante elegido por la Demarcación de Burgos del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este:
D. Arturo González de la Fuente, Arquitecto y Secretario de la Junta Directiva de la Demarcación de Burgos del COACYLE
- Un representante elegido por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos:
Dña. Patricia Bayona Ruiz-Bravo, Arquitecta técnica, Ingeniera de la Edificación y Vocal de la Junta de Gobierno del COAAT Burgos
- Un representante del Grado y Máster propios en Arquitectura de Interiores de la Fundación de la Universidad de Burgos:
Dña. Loreto Navarro Arcos, Arquitecta, Interiorista y Coordinadora del Grado Propio en Arquitectura de Interiores de la UBU.
- Un representante elegido por la entidad convocante:

D. Jairo Rodríguez Andrés, Dr. Arquitecto, Interiorista, Profesor de la ETSA de Valladolid y del Grado Propio en Arquitectura de Interiores de la UBU

Secretario (con voz pero sin voto):

- Designado por la entidad convocante entre sus colaboradores:
Patricia Rodríguez Ansótegui.

Se indica que el jurado tiene la potestad de interpretar a su juicio las bases de esta convocatoria, así como descartar aquellas propuestas que a su juicio no cumplan los requisitos de las presentes bases.

La secretaria hace una comprobación de los trabajos presentados comprobando que todos ellos cumplen los requisitos para su aceptación. La relación de los trabajos admitidos es la siguiente:

- Rehabilitación de edificio residencial protegido. Plaza del Rey San Fernando, 5. (Burgos) Autores: Arantza Arrieta Goitia y Félix Escribano Martínez, Arquitectos.
- LADYCITA. Autora: Laura Peinador Pérez.
- Inmobiliaria Burgos. Autor: LEAL Interiorismo y Diseño.
- Tienda de Cervezas "More Than Beer". Autor: LEAL Interiorismo y Diseño.
- Peluquería "Plagaro". Autor: LEAL Interiorismo y Diseño.
- Sala de Baile "Caché". Autor: LEAL Interiorismo y Diseño.
- Vivienda Urbana con Terraza. Autor: LEAL Interiorismo y Diseño.
- Reforma de vivienda dúplex en Av. del Arlanzón 15. Raquel Graciani Serrano.

Los presidentes y los miembros del Jurado acuerdan el procedimiento a seguir, se decide realizar un primer análisis conjunto y una ronda de discusión sobre los trabajos presentados. Se acuerda establecer posteriormente una clasificación inicial de las propuestas presentadas, preseleccionando todas aquellas que reciban al menos un voto por parte de algún miembro del jurado. Entre este conjunto de trabajos finalistas, y tras una segunda ronda de discusión, se seleccionarán los trabajos premiados y reconocidos, así como la cuantía económica para cada uno de ellos.

FALLO DEL JURADO

Se concede una **Mención** dotada con 150€ al trabajo:

REFORMA DE VIVIENDA DÚPLEX EN AV. DEL ARLANZÓN 15, obra de RAQUEL GRACIANI SERRANO.

Se valora el trabajo de organización y jerarquización espacial, así como la limpieza y claridad en la resolución espacial y constructiva finales. Igualmente se señala su valentía en la propuesta de utilización de espacios abiertos interrelacionados.

Se concede un **2º Premio** dotado con 300€ al trabajo:

REHABILITACIÓN DE EDIFICIO RESIDENCIAL PROTEGIDO. PLAZA DEL REY SAN FERNANDO, 5. (BURGOS) obra de ARANTZA ARRIETA GOITIA Y FÉLIX ESCRIBANO MARTÍNEZ, ARQUITECT

El jurado valora la atención prestada a las preexistencias, su puesta en valor e integración en el conjunto.

Del mismo modo valora especialmente la sensibilidad con la que aborda la intervención en el espacio de portal. La reducción de los elementos empleados en su configuración se complementa con

la intensidad de los mismos, siendo destacable la intervención en el pavimento.

Se concede un **1º Premio** dotado con 500€ al trabajo:

TIENDA DE CERVEZAS "MORE THAN BEER" obra de LEAL INTERIORISMO Y DISEÑO.

El jurado decide significar de este proyecto su acertado trabajo con las distintas herramientas de la disciplina del interiorismo a pesar de las ajustadas condiciones económicas de partida.

Se valora especialmente su voluntad de sobrepasar los límites interiores de la intervención, a través de unas grandes letras móviles, haciendo partícipe al local de la calle y viceversa, dotando al mismo tiempo al local de cierto carácter lúdico no estático.

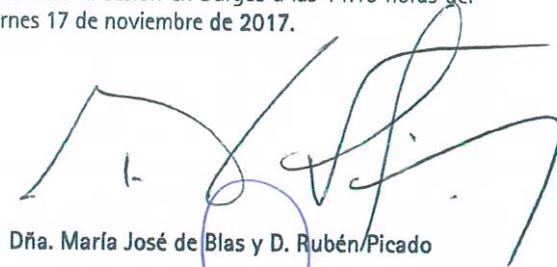
La elaboración de un mobiliario igualmente adaptado a cada parte de la intervención, en base a una discreta y multifuncional mesa-mostrador central, así como unas sencillas estanterías, cuya materialización permiten una mejor distinción y valoración del producto expuesto, refuerza desde su sencillez la ambición proyectual de partida dentro de la austeridad inicial.

Tras la asignación de los correspondientes premios el Jurado decide dejar constancia de la dificultad que ha supuesto la resolución del fallo. La heterogeneidad de las obras recibidas, así como la diferencia de escala y presupuesto entre algunas de los trabajos, ha supuesto una dificultad añadida en la comparación de los trabajos, conllevado la apertura de un prolongado debate. De cara a futuras convocatorias se propone la división del Premio en dos categorías: ámbito Residencial y ámbito Comercial.

El jurado también conviene manifestar la necesidad de facilitar la apertura de nuevas vías de presentación de candidaturas, pudiendo ser éstas propuestas no solo por los autores sino por promotores, constructores o los propios usuarios.

Igualmente, el Jurado decide felicitar al organizador del Premio y ánimo a que, considerando el valor añadido que conllevan aquellas intervenciones de calidad, continúe en esta línea de reconocimiento y difusión de las mismas, recomendando la incorporación de nuevos patrocinadores y colaboradores.

Se levanta la sesión en Burgos a las 14:15 horas del viernes 17 de noviembre de 2017.



Dña. María José de Blas y D. Rubén/Picado

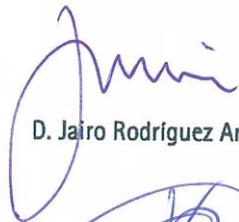
D. Arturo González de la Fuente



D^a. Patricia Bayona Ruiz-Bravo.



Dña. Loreto Navarro Arcos.



D. Jairo Rodríguez Andrés.

Dña. Patricia Rodríguez Ansótegui.



